

Santos de hoy:

Santos: Quemecón, Flaviano, Demetrio, Floro y Zenón.

Viento moderado del sector Norte. - Cielo nuboso. - El tiempo tiende a empeorar. - Marejadilla.

NOTAS POLITICAS

Prieto ha firmado las nuevas bases del reparto de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias

Una interesante conversación con Romanones en los pasillos de la Cámara

Nota sobre los acontecimientos de la Argentina.-Las comunicaciones trasoceánicas

Madrid. — En la Dirección General de Ferrocarriles se ha reunido la Comisión encargada del reparto de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

Se aceptó la propuesta del Sindicato Nacional Ferroviario para que la Comisión modifique las bases del reparto.

Las nuevas bases que esta noche ha firmado el ministro de Obras Públicas y que mañana se harán públicas, indican que en la distribución participarán todos los agentes ferroviarios que tengan un sueldo anual hasta cinco mil pesetas o un jornal de 14 pesetas al día.

El importe del sueldo o jornal que perciban más el importe del beneficio a repartir, no podrá exceder en ningún caso al límite del sueldo o jornal indicado.

Los agentes temporeros que lleven más de un año de servicios cumplido el primero de octubre y los meritorios de estaciones examinadas de factoría y Telégrafos que perciban haberes de la misma Compañía, desde la misma fecha, están comprendidos en la disposición anterior.

El importe de la cantidad a percibir en el cuarto trimestre será de 60 pesetas para cada uno de los agentes comprendidos en el párrafo precedente.

Los guardabarreras y aprendices percibirán 24 pesetas por igual período de tiempo.

Las entidades que explotan líneas ferroviarias indicarán concretamente antes del 25 de enero próximo el número exacto de aprendices y guardabarreras que prestan servicios; el número de los comprendidos en el grupo de bonificación; la cantidad recaudada por la tasa del tres por ciento en el cuarto trimestre y la Delegación de Hacienda en la que se haya hecho el ingreso de esta recaudación.

El agente que considere lesivas para

sus intereses estas disposiciones podrá recurrir al presidente de la Comisión Distribuidora de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas.

Las COMUNICACIONES TRANSOCEANICAS Madrid. — En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy el proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros sobre las comunicaciones transoceánicas.

Las líneas transoceánicas tienden a asegurar una comunicación rápida y regular con los países sudamericanos de habla española; y a ser posible un servicio rápido y regular de carga y descarga y pasaje con los países de Filipinas y del Extremo Oriente.

La ejecución de estos servicios saldrá a concurso libre.

La duración del contrato será por un número de veinte años.

ROMANONES EN LA CAMARA Madrid. — A las cinco y cuarto llegó a la Cámara el conde de Romanones.

Le saludaron varios diputados, entre ellos los señores Maura, Ortega Gasset (don Eduardo) y Unamuno, que formaron grupo con don Alvaro.

Se comentaba en el grupo la larga ausencia del conde en el Congreso, y éste dirigiéndose a Maura exclamó:

"Cuando esté usted sentado en el Banco Azul, vendré y hablaré todos los días en la Cámara; y hablaré contra usted, por su sentido conservador, en defensa de las esencias liberales".

"Esas las reclamo yo", replicó el señor Maura.

Pasó la conversación al tema de los presupuestos y se le hizo ver al conde la premura con que se aprobaba. Este dijo: "En esto veo la bondad del sistema bicameral. Entonces era el Senado el que impedía que pasaran muchas cosas".

Interviene el señor Ortega Gasset diciendo: "Yo no sé si será el Senado, pero un pedazo sí hace falta".

Interrogo Romanones sobre lo ocurrido con la Orden del ministro de Hacienda respecto al traslado de servicios a la Generalidad, y cuando supo que había sido aprobada por la Comisión, exclamó: "Eso indica que una vez aprobado el presupuesto, no habrá ministro. No pasará nada, pues el Gobierno ha incorporado a su programa la construcción de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar, y hasta que termine no pasará nada".

LOS ACONTECIMIENTOS EN LA ARGENTINA Madrid. — En la Embajada de la República Argentina, han facilitado a la Prensa una nota en la que se dan algunos detalles del fracasado complot revolucionario.

Este tenía carácter político y procedimientos comunistas. Habla después la nota de las medidas adoptadas por el Gobierno y las Cortes y dice que el estado de sitio se ha declarado con toda legalidad y moderación.

Considera fracasado el movimiento y asegura que la normalidad más completa impera en todo el territorio argentino. La Policía sigue practicando gestiones y recibiendo pruebas en contra de los detenidos.

NOTICIAS DIVERSAS

La crisis alcanza en Badajoz su grado máximo, y el alcalde interesa a las personas pudientes que adopten temporalmente a niños necesitados

En Colmenar Viejo (Córdoba), se hunde un pabellón de un cortijo, resultando tres muertos y numerosos heridos

Los extremistas de Palma del Condado asaltan una finca

LA SITUACION EN EXTREMADURA

Badajoz. — La crisis en Badajoz está alcanzando un grado máximo, siendo insuficientes los recursos de las entidades oficiales, las cuales han agotado ya todas sus reservas.

El número de obreros sin trabajo ha aumentado considerablemente en estos últimos meses y en vista de ello el alcalde se ha dirigido a las personas pudientes rogándoles que adopten temporalmente a los niños necesitados, pues el impulso que se dará el próximo mes de Marzo a las proyectadas obras hidráulicas permitirá emplear a todos los obreros que se hallan en situación de paro forzoso.

El gobernador general de Extremadura ante la situación anárquica porque atraviesa el pueblo de Fuentes del Maestro ha dado orden a la Guardia civil para que proceda con rigor a fin de evitar los atentados contra la propiedad que se cometen a diario en aquel pueblo.

La Guardia civil ha comenzado a proceder con energía y por de pronto ha detenido al alcalde y a dos tenien-

tes de alcalde de Fuentes del Maestro a quienes se consideran responsables de todo cuanto viene ocurriendo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador general de Extremadura quien ha ordenado abrir una información con objeto de depurar responsabilidades.

EN FERROL, ATRACAN

El Ferrol. — Cuando regresaba de la feria de Puentes el ganadero Vicente Castro le saltaron a su encuentro dos individuos quienes le encañonaron con sus pistolas exigiéndole la entrega de cuanto dinero llevaba encima.

UN INTENTO FALLIDO

Granada. — Una propietaria llamada Filomena Díaz recibió días pasados un anónimo por el que se le exigían 5.000 pesetas que debía depositarlas en un sitio que en la carta se le indicaba.

Doña Filomena puso el hecho en conocimiento de las autoridades y la Guardia civil logró detener a dos individuos que acabaron por confesarse autores del anónimo citado.

Los dos individuos han ingresado en la cárcel.

LOS EXTREMISTAS EN ACCION

Palma del Condado. — Un grupo de elementos extremistas penetró en la bodega de un vecino de Bodillos del Condado y derramó el líquido de cien bocoyes de vino.

Logo penetraron en el corral de la casa matando dos corderos que allí había.

En otras propiedades también cometieron desmanes. Entre el vecindario la alarma es grandísima.

SE HUNDE UN CORTIJO EN CORDOBA Y RESULTAN TRES MUERTOS

Córdoba. — En Colmenar Viejo, según noticias que llegan de Baena ha ocurrido un hundimiento que ha causado diversas víctimas.

Parece ser que en el cortijo de Varquillas propiedad de don Manuel Vargas se desplomó un pabellón en las primeras horas de la mañana.

En el momento en que ocurrió el hundimiento se hallaban durmiendo 60 obreros de los que se dedicaban a la recolección de la aceituna.

Entre los escombros quedaron sepultadas unas 20 personas.

Inmediatamente se solicitaron socorros a Córdoba y se requisaron algunos automóviles en los que marcharon médicos y personal de socorro.

Pudieron ser extraídos en los primeros trabajos de salvamento los cadáveres de José Soriano, su esposa Amalia Rosales y la hija del matrimonio, Carmen.

También pudieron ser extraídos buen número de heridos.

El Juzgado de Instrucción comenzó a instruir las primeras diligencias.

Parece que las causas del hundimiento están en los temporales de agua de estos días y a la defectuosa construcción del edificio.

Los heridos han sido trasladados a Córdoba. Casi todos padecen heridas en las piernas y en los brazos.

UN CONFLICTO RESUELTO EN GIJON

Gijón. — Ha quedado resuelto el conflicto planteado en la fábrica de Tabacos.

Los obreros han retirado el oficio de huelga.

ASALTO A UNA TIENDA

Barcelona. — En una tienda de comestibles de la calle de Peris Mencheta penetraron unos desconocidos llevándose 315 pesetas que había en el cajón de la venta.

Después huyeron no habiendo sido capturados por la Policía.

APLAZAMIENTO DE UN VIAJE

Barcelona. — El señor Maciá ha salido por la tarde para Garriga.

Hasta el viernes no efectuará el viaje a Gerona.

EL VIAJE DE UN GOBERNADOR

Barcelona. — El señor Moleja marcha a Madrid llamado por el jefe del Gobierno. A este viaje se concede extraordinaria importancia. Según unos obedece a motivos relacionados con el orden público y según otros el viaje tiene motivos políticos.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona. — Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino les manifestó que había quedado solucionada la huelga de Calella. La huelga había sido declarada por solidaridad con el ramo de la construcción.

Los obreros reanudarán el trabajo a base de que no se ejerzan represalias y será admitido todo el personal, así "connocimiento".

Euskaltzale

Acude hoy, sin falta, a los últimos ensayos que, para restaurar la típica costumbre vasca de "Oientzero", se celebrarán en los locales de Euskaltzale-Gaztedia (Campanario, 2).

Darán comienzo, como de costumbre, a las siete y media de la tarde.

Eusko oitura jator bat berriturik Eusko-jantzterri lagundu. Auxe da Oientzero" taldeak egin nai duten lana.

Atoz, bade, gure etxera, Zubigain 2ºgnra., bear zaitugu-ta.

LA DIRECTIVA — BAZTORDEAK.

La sesión municipal de ayer

Mientras en la plaza el pueblo honraba a Santo Tomás...

Después de larga discusión, el Ayuntamiento acordó por un voto de mayoría las sanciones solicitadas por la Comisión de Hacienda para dos funcionarios de arbitrios

Empecemos por reconocer que en los actuales momentos pocos espectáculos —sin olvidar el brindado por los hermanos Díaz en nuestras ferias— se pueden disfrutar en Donostia, que resultan tan entretenidos y regocijantes como los "matches" que tienen por escenario el "ring" de la Casa Consistorial.

Es algo sin desperdicio y, francamente, si el clamor de actualidad no fuera solo el de ¡Pan! y tuviéramos humor y disposición espiritual para reclamar también ¡Circenses!, ésta sería la hora en que habría que pensar en la manera de subvencionar a los actores de este singular combate municipal, a fin de que prosiguieran sin desmayos, aplicados a la tarea de divertir al pueblo soberano, los ediles socialistas.

Por tanto, proponemos a los ediles de la minoría socialista, "eternos" vencedores en los "matches" municipales, renuncien a la felina voluptuosidad de gozarse en la agonía de sus adversarios y les sugerimos la idea de continuar el debate en cualquier otra sala de espectáculos, la Perla del Océano por ejemplo, cobrando la entrada a quienes deseen presentarse, con fines benéficos. El éxito de público estaría asegurado y no sería la primera vez que la crueldad se pone al servicio de la misericordia...

Mas he aquí que desgraciadamente la situación está muy lejos de resultar propicia para disfrutar, con la conveniente ligereza de corazón, las diversiones que nos salgan al paso, máxime si ellas se nos proporcionan desde el salón de sesiones del Ayuntamiento, del que el pueblo donostiarra espera, no motivos para regocijo, sino las fórmulas salvadoras de la crisis cuyos pasos de lobo oyerá ya muy cerca, en su noche de insomnio, Torrijos y otros socialistas como Iglesias, de fina percepción auditiva...

Nos dirigimos a los ediles socialistas, porque como ellos parecen ser la mayoría...

Ayer se celebraba la fiesta de Santo Tomás. No parecía el día muy indicado para celebrar sesión en nuestro Ayuntamiento, cuya plaza albergaba una muchedumbre ruidosa, alegre, que hacía llegar hasta el salón de sesiones el "rum" "rum" de sus conversaciones o los gritos de los chiquillos alborozados.

Por eso, cuando en algo menos de una hora se había despachado el orden del día, casi totalmente, —faltaba "solamente" el debate sobre la sanción a dos funcionarios municipales— y el señor Torrijos dialogaba con los concejales acerca de la conveniencia de aplazar la discusión de tal asunto hasta la próxima semana, por hallarse ausente el señor Olazola, que tenía anunciada una intervención, el señor Imaz, identificado plenamente con nuestras costumbres y contagiado con el ambiente popular, exclamó a media voz, ¡que hoy es Santo Tomás!

Pero en aquel momento entraban en el salón los señores Olazola y Laboa y el asunto se puso a discusión.

Las "ansias de justicia" de los municipales socialistas habían triunfado sobre el "khost-herismo"...

El salón de sesiones del Ayuntamiento donostiarra semejava ayer una sala de justicia. Y los socialistas ejercieron el Ministerio Fiscal. Quienes desempeñan tan alto cargo en las Audiencias debieran haber estado ayer en el Ayuntamiento para recoger las enseñanzas

EL ESTATUTO DEL VINO Ayer se reunieron las Gestoras vascas y los alcaldes de las capitales Y se estimó inaplicable, por nuestro régimen concertado, la supresión del impuesto en el País Vasco

A las once de la mañana del día de ayer se reunieron en el Palacio Provincial los señores Olarte, Laiseca y Castro, presidentes de las Comisiones Gestoras de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; Ercoreca, González Zárate y Torrijos, alcaldes de los Municipios de Bilbao, Vitoria y San Sebastián; Laorden, gestor de Alava; Badosa, concejal del Ayuntamiento de Bilbao; Fernández, gestor de Guipúzcoa, y los señores Etorrieta, Múgica y Barcáiztegui, jefes de las Haciendas Municipales de Bilbao, San Sebastián y secretario interino de esta Corporación.

El objeto de la reunión fué tratar del decreto del Ministerio de Agricultura de 8 de septiembre último, publicado en la "Gaceta" del 13 del mismo mes, que establece el llamado "Estatuto del Vino".

Después de una amplia deliberación sobre el contenido de esta disposición, se adoptó el acuerdo de recabar de la Presidencia nombrada para informar sobre la supresión del Impuesto de Consumos de los vinos corrientes, se reconociera la inaplicación en territorio exento de la pretendida supresión que vulneraría lo establecido en el artículo 46 del Contrato Económico.

Para contestar a la instancia de los almacenistas de vinos y redactar

REMEDADES DE LOS OJOS SAN MARCIAL, 40

Dr. Aguirre Teléfono 1-48-06

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 Martes y viernes. ECONOMICA. de 5 a 7

Equipos para canastillas

MERKIENA

LEGAZPI, 1 TELEF. 1-23-84

He aquí el grupo de preciosos muñecos vivientes, que trae a nuestra mente el recuerdo de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.

de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.

de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.

de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.

de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.



He aquí el grupo de preciosos muñecos vivientes, que trae a nuestra mente el recuerdo de encantadores pasajes de cuentos infantiles, que ha celebrado en el Centro Católico una atrayente y bella fiesta, organizada por el Colegio Alemán.

Fot.: PHOTO-CARTE

(Pasa a la segunda página)